



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
SALA UNITARIA CIVIL- FAMILIA – DISTRITO DE PEREIRA
DEPARTAMENTO DEL RISARALDA

Asunto : Precisa efecto de alzada
Tipo de proceso : Verbal - Reivindicatorio
Demandante : Claudia Patricia Jaramillo Chavarriaga
Demandado : Oswaldo Tejera Fernández
Procedencia : Juzgado Segundo Civil del Circuito de Pereira, R.
Radicación : 66001-31-03-002-**2021-00190-00**
Mag. Sustanciador : DUBERNEY GRISALES HERRERA

DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

Hecha la revisión previa del artículo 325, CGP, necesario precisar que efecto en que se surtirá la alzada es el **SUSPENSIVO**, de conformidad con lo estatuido en los artículos 90, inciso 5º y 325, inciso final, CGP.

NOTIFÍQUESE,

DUBERNEY GRISALES HERRERA
MAGISTRADO

DGH/DGD / 2022

LA PROVIDENCIA ANTERIOR
SE NOTIFICÓ POR ESTADO DEL DÍA

13-01-2022

CÉSAR AUGUSTO GRACIA LONDOÑO
SECRETARIO

FIRMADO POR:

DUBERNEY GRISALES HERRERA
MAGISTRADO
SALA 001 CIVIL FAMILIA
TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA - RISARALDA

ESTE DOCUMENTO FUE GENERADO CON FIRMA ELECTRÓNICA Y CUENTA CON PLENA
VALIDEZ JURÍDICA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 527/99 Y EL DECRETO
REGLAMENTARIO 2364/12

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
4D001A23DEE8585466315A29413FEC17C581EFCA807A2B68F53CA8658C8D11F2
DOCUMENTO GENERADO EN 12/01/2022 10:42:45 AM

VALIDE ESTE DOCUMENTO ELECTRÓNICO EN LA SIGUIENTE URL:
<HTTPS://PROCESOJUDICIAL.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/FIRMAELECTRONICA>